

El denunciador directo cerca del gobierno español lo fué, parece, un italiano residente en Boulogne (Francia) y que decía haber sido buscado por el conde del Valle de San Juan para agente de la criminal tentativa.

El contexto de la denuncia que publica el señor Pirala en sus *prolijos anales* de la guerra civil, da suficiente idea del carácter del delator, para que sabiendo lo que era notorio acerca de la movilidad de ideas y del desprendimiento del opulento conde, nazca la sospecha de que el siciliano, despedido de no haber explotado mas á mansalva la generosidad de don José María Melgarejo, no tuvo escrúpulo en pretender sacar partido de las relaciones que pudo haber tenido con el patrio murciano.

Dejamos á la Reina acompañada de sus hijas y de tres de sus ministros, no por cierto los de mayor significacion y autoridad del gabinete, en camino para Zaragoza, donde estaba preparada por el partido progresista, entonces dominante en aquella ciudad, una recepcion encaminada á dejar en el ánimo de la Gobernadora la impresion de que la capital de Aragón era contraria á la ley de ayuntamientos. Entre las demostraciones de que la Reina fué objeto en Zaragoza, pretenden los inclinados á que se efectuase el cambio de situacion, que el ayuntamiento, la diputacion provincial y los jefes de la milicia no escasearon á doña María Cristina las manifestaciones de amor y respeto, ínterin los escritores moderados afirman que la duquesa de la Victoria fué la que recibió las mayores demostraciones de afecto que contrastaban con la indiferencia y frialdad reservadas para la Reina.

Ambas aseveraciones pueden tenerse por exageradas. A la Gobernadora no la querían disgustar los progresistas de Zaragoza, que confiaban cedería á los consejos de Espartero, y nada debieron hacer que indicase falta de acatamiento, sin que por ello no sea muy verosímil que el entusiasmo y los mas estridentes vivas se reservasen para la amiga, para la esposa del poderoso aliado, de quien todo lo esperaban.

Al aproximarse el convoy real á Lérida tuvo Espartero su primera entrevista con la Reina.

Esperábala al frente de dos lucidas divisiones de su brillante ejército y al presentarse la Gobernadora en carretela abierta dirigió el general á sus tropas calurosas palabras de acatamiento y lealtad hácia la régia señora, sin que fuese por el momento cuestion de otra cosa que de inspirar á S. M. una confianza de la que el general se habia propuesto sacar partido antes de emplear medios de mas decisivo influjo. Terminado que fué el desfile de las tropas ante la Reina y la duquesa, á la que al mismo tiempo que á la augusta señora se dieron entusiasmas vivas, siguió Espartero acompañando á S. M. á Esparraguera donde se despidieron y tuvo lugar la primera conferencia política entre María Cristina y el campeón cuyo apoyo habia venido á requerir.

Para dar cuenta de lo que realmente pasó en aquella memorable entrevista, debe el historiador recto é imparcial tener presentes las encontradas versiones de las partes interesadas. Rico y Amat y el marqués de Miraflores nos refieren que el general se quitó la máscara y se impuso á la Reina, exigiendo de ella que no sancionase la ley de ayuntamientos y que cambiase el ministerio. El señor Pirala, incondicional abogado y panegirista de Espartero, si bien dice lo mismo en el fondo, esto es, que el general se mostró contrario á la ley de ayuntamientos y decididamente adverso á la continuacion del ministerio, atenúa cuanto podia afectar á la lealtad del duque de la Victoria, asentando que se limitó á exponer los temores que en su juicio y en el del público corria la libertad por el camino que seguia el gobierno, cuya mudanza resueltamente propuso y sostuvo.

Basta dar por sentado esto último para que descartando toda sospecha de que Espartero hablase á la Reina en términos irrespetuosos, se tenga por de todo punto incontestable el juicio que acerca de la entrevista de Esparraguera emite en sus *Memorias* el marqués de Miraflores, juicio que expresa en los siguientes términos:

«En la situacion de hecho en que el país se encontraba, la cuestion de la ley de ayuntamientos (que acababan de discutir y de votar las Cortés), venia á reducirse á una cuestion de

fuerza material que estaba completamente en manos del ejército, el que á su vez se hallaba en las del caudillo que lo regia.

»Tratábase, pues, de si la fuerza armada, desnaturalizando sus condiciones de obediencia á la corona, se convertiría en cuerpo deliberante y se arrogaria un poder que ninguna Constitucion en el mundo ha otorgado jamás á la fuerza armada y con cuya existencia no hay gobierno posible ni sociedad consistente. Pero esta vez como otras muchas demostróse que el hecho es mil veces mas fuerte que el derecho. El general en jefe de los ejércitos, aceptando el papel de hombre político, propúsose contener lo que quiso llamar despotismo de la corona y para lograrlo quiso dar el triunfo, por una de las anomalías políticas de España, no al poder militar que él mismo personificaba, sino á la revolucion representada por el despotismo ó desbordamiento municipal, que fué su criatura y del que mas pronto ó mas tarde debia resultar el completo trastorno de la monarquía.»

Claro debió María Cristina ver cuál era su verdadera situacion despues de haber oido al general en Esparraguera. Tardíamente debió apreciar en aquel momento la previsora lealtad de los que antes de su salida de Madrid la representáramos los inconvenientes de su viaje. Y tanto mas embarazosa llegaba á ser la dificultad que de repente la apremiaba cuanto que no tenia cerca de sí la Reina al que hemos llamado piloto de la situacion, el sagaz y mañoso Arrazola, quien sin duda en aquellos críticos momentos habria dado el consejo menos peligroso y comprometido. No estuvieron seguramente á la altura de las circunstancias Pevier de Castro y los otros dos ministros que acompañaban á la Reina.

Ínterin tenia lugar la conferencia de Esparraguera, Arrazola todavia ignorante del resultado del abocamiento de la Gobernadora con su predilecto general, ansiaba por la clausura de las Cortés, resuelto á correr á Barcelona para valioso concurso en medio de la borrasca que corria la política, en gran parte obra suya, y siguiendo, á falta de positivos datos, los anteriores acuerdos tomados con asistencia del Consejo de ministros, todavia se hacia la ilusion de creer que la Reina dominaria á Espartero y que el gabinete seguia una política acertada; persuasion que le hacia desear tener en su poder ya sancionada la ley á fin de dejarla solemnemente promulgada antes de su salida para Barcelona.

Pero entre tanto la crisis habia dado en Esparraguera un paso que prejuzgaba su desenlace. Sorprendida María Cristina de la disposicion en que encontraba á su campeon predilecto, al hombre cuyo apoyo venia á buscar, vaciló entre resistirle y ceder, y sin consultar á sus ministros, cual correspondia que lo hubiese hecho, tomó la resolucio de convenir con Espartero en que mudaría el gabinete, al paso que eludió contestar categóricamente respecto á no sancionar la ley de ayuntamientos, esperada con impacencia llegase de Madrid á Barcelona.

Hizo mas la Gobernadora, pues no solo ofreció á Espartero mudar el gabinete, sino que exigió como condicion que el general aceptase la presidencia del que debia formarse. A este deseo imperativo de la Reina accedió Espartero, pero aplazando el que tuviese efecto despues que hubiese expulsado á Cabrera del territorio de Cataluña; operacion que no podia retardarse hallándose arrinconado en Berga el último adalid de don Carlos.

Mas juzgando Espartero, y con razon, que habia ganado la partida, y que la situacion era suya, dejó en manos de la Reina una lista que contenia los nombres de los sujetos que debian entrar en el nuevo gabinete, siendo estos los señores don Mauricio Carlos de Onís, don Claudio Anton de Luzuriaga, don Manuel Agustín Silvela y don Juan de Dios Sotelo, á la sazón ministro de Marina.

El asesinato del conde de España dió por sucesor en el mando de las facciones catalanas al partidario Segarra, hombre cuyas cualidades personales eran generalmente apreciadas, cuyos sentimientos humanos le hicieron popular entre el paisanaje y en el ejército; pero que, dócil instrumento de la junta, á cuyas manos pereció el de España, mandó el segundo mas bien bajo las inspiraciones y el interés de los junteros, que con arreglo á un criterio militar. De ello resultó relajamiento de la disciplina y falta de plan en las operaciones.

Servian á las órdenes de dicho partidario los cabecillas Brujó, Pons, Porredon, Ibañez y Castells, los que tenian en frente al general Buerens, secundado por Azpiroz, Clemente y Borso di Carminat, con fuerzas no tan numerosas como las de los carlistas, pero mejor mandadas y dirigidas. Escoltando un convoy de víveres para Solsona, fué atacado Buerens á la ida y á la vuelta por las facciones, sin resultado ventajoso para las últimas, toda vez que la plaza fué aprovisionada y la columna liberal volvió á sus cantones. Algun tiempo antes de que en el Maestrazgo se formalizase la campaña por la llegada del ejército del Norte, Balmaseda hizo una excursion á Cataluña, secundado por el baron de Eroles, el que acudió en su ayuda con seis batallones; pero los generales de la Reina combinaron sus operaciones y lograron arrojarlo del alto Aragón, invadido por Balmaseda y sus auxiliares.

El general Carbó operó con éxito sobre Alps y Vidrá arrojando de dichos puntos á las facciones, destruyendo sus oficinas y depósitos y haciéndoles buen número de prisioneros.

En el mes de marzo habia reemplazado el general don Antonio Van-Halen á don Jerónimo Valdés, quien, como en su día queda dicho, sucedió al baron de Meer. Significó el nuevo general su toma de posesion del mando dando una proclama en la que anunciaba que no tardaria en llegar Espartero, á quien estaba reservada la gloria de pacificar las provincias del Este despues de haberlo hecho con las del Norte. El nuevo general en jefe encontró, y lamentóse de ello, en tan imperfecto estado de organizacion el territorio de que se hacia cargo, que no pudo lograr que el E. M. le diese razon exacta de los trescientos puntos fortificados ocupados por los liberales en Cataluña, siendo por lo demás tan insuficientes las fuerzas de que para operaciones podia Van-Halen disponer, que tuvo que limitarse á aprovisionar las plazas y al relevo de sus guarniciones. Carecia además de recursos para atender á las necesidades de su ejército, y para remediarlas pudo lograr en Barcelona un anticipo de dos millones, garantizados por la hipoteca de los derechos de puerttas. Suplia Van-Halen á la esterilidad de operaciones decisivas, sirviéndose con frecuencia de la imprenta para reanimar el espíritu de las tropas y hablar á los catalanes, procurando inspirarles confianza en que la guerra seria ya de corta duracion. Los meses de marzo y abril los ocupó en custodiar convoyes de víveres y en proteger los puntos amenazados; sistema mitigado de guerra del que trataron de aprovecharse los carlistas presentando la batalla al general en las alturas de Peracamps, que habian atrincherado y en las que aguardaron al ejército liberal con la fuerza de diez y ocho batallones, setecientos caballos, una batería rodada y artillería de á lomo. Las fuerzas que conducia el capitán general de Cataluña igualaban en número á las de los enemigos, pero supo el que mandaba las de la Reina disponerlas con acierto, y, aunque á costa de sensibles pérdidas, logró desalojar á los carlistas de sus posesiones. Consecuente en su sistema de menudear las proclamas, felicitó Van-Halen á sus soldados por su buen comportamiento, habiendo logrado llegar á Solsona y abastecídola abundantemente.

A su regreso presentáronle de nuevo batalla los carlistas, y trabóse una ruda pelea en la que encontró nueva ocasion de acreditar su bizarría el brigadier don Francisco Serrano, comandante general de la caballería, puesto á cuya cabeza dió al enemigo cargas que decidieron del éxito de la jornada. Antes que esta terminase, tuvo Serrano que tomar el mando de toda la fuerza por haber tenido que retirarse el general al hospital de sangre de resultas de haber sido herido en una mano. En aquella circunstancia desplegó el brigadier las dotes de aquella inteligencia que se despierta y crece en los campos de batalla, y que en aquel día rayó á punto que su brillante y simpática bravura entusiasmo á sus soldados y humilló á los contrarios. Condujo Serrano la division al punto á que se dirigia, dejando frustrados los esfuerzos hechos por los carlistas para inferirle un daño que acabaron por experimentar ellos mismos.

Tambien fué gravemente herido aquel día el general don Antonio Azpiroz, quien de sus resultas murió un mes despues. La segunda accion de Peracamps costó á las tropas de la Reina sobre 500 bajas entre muertos y heridos. Van-Halen

marchó á Barcelona á curarse, señalando su llegada segun costumbre por otra encomiástica órden del día.

Ya por entonces se habian realizado los triunfos de Espartero sobre Cabrera en Aragón, y la decadencia en que se hallaba la causa carlista habia trascendido lo bastante en Cataluña para inducir á Segarra á entrar en negociaciones con Van-Halen. Pero antes que los tratos de avenencia hubiesen madurado y cuando estaba para llegar Cabrera expulsado del Maestrazgo, trasladóse la especie entre los carlistas y Segarra tuvo que apelar á la fuga, presentándose en Vich, donde hizo su sumision á la Reina.

Una vez que hubo mudado de bandera, no quiso Segarra ocultar su nueva fe política y dirigió á sus antiguos compañeros la proclama cuyo extracto figura al pié (1).

Presentábase Cabrera en la mañana del 8 de junio á las puertas de Berga, único baluarte que quedaba á los carlistas en Cataluña. La junta allí residente tenia barruntos de que el terrible general venia resuelto á castigar la violenta muerte dada al conde de España; temor que habia contribuido no poco á avivar la activa travesura de Aviraneta, el que, residente en la frontera de Francia, tuvo maña para hacer llegar á los junteros aviso de las intenciones que contra ellos llevaba Cabrera. El primer intento de los amenazados fué el de resistir al temible adversario que se aproximaba y apelaron á Segarra, que todavia creian militaba en su campo, para que acudiese á la defensa de sus patronos; mas, viendo que no aparecia, el cirujano Ferrer, miembro de la junta y principal actor en el homicidio del conde de España, no se creyó seguro y abandonó á Berga acompañado de su familia, ínterin sus demás compañeros, perplejos sobre lo que deberian hacer, cerraron las puertas al mismo tiempo que en sus muros enarbolaban bandera blanca.

Con igual señal respondió Cabrera, agitando un pañuelo blanco en la punta del sable de uno de sus ayudantes. En vista de esta pacífica señal, salieron comisionados de la plaza á parlamentar con Cabrera, al que, considerando que venia de paz, consintieron en franquearle la entrada.

A este propósito afirma uno de los biógrafos del que se titulaba conde de Morella, que antes de entrar en Berga dirigió á sus soldados las palabras siguientes:

«Compañeros: ha llegado á mi noticia que los mismos que defienden igual bandera que nosotros, los que se titulan carlistas en Cataluña, los que guarnecen la plaza de Berga, adonde nos dirigimos, ni á vosotros acaso os reconocen como amigos, ni á mí como su general por órden y voluntad del Rey nuestro señor. ¿Podré contar con vosotros en el caso de

(1) En la proclama que Segarra dirigia «á sus compañeros todavia en armas contra la causa liberal,» protestaba de su amor á la patria y á su provincia, afirmando que solo habia tomado parte en la guerra por creer que don Carlos les traería la felicidad y bienestar que anhelaban; que toda lucha entre hermanos era horrible y debia procurarse su término por una reconciliacion; que la sangre derramada era estéril, y que sin duda todos los hombres honrados anhelaban la paz, ya cercana, puesto que, sometidas las Provincias Vascongadas y Navarra, y avanzando Espartero sobre Cataluña, «el problema está resuelto, decia, mucho mas cuando el príncipe que habíamos aclamado ha tenido que buscar un asilo en una nacion aliada de S. M. la Reina, donde se halla en estado de arresto, é imposibilitado de tomar parte en la lucha que sostenéis á su nombre. El bien de mi país, que nunca he perdido de vista, me ha impulsado, decia, á abreviar sus padecimientos, haciendo cesar el derramamiento de sangre, que corria sin fruto. Al efecto, tomé mis disposiciones y dentro de breves dias os hubieran dado el dichoso resultado que tanto anhelamos, si mis pasos no se hubiesen malogrado por una traicion que no podia esperar de personas que juzgaba muy predisuestas al bien general. Vuestros sufrimientos van á prolongarse indefinidamente si no miráis por vosotros, si no escucháis la voz de un jefe á quien habeis estimado siempre. La causa que sostenéis está perdida sin remedio. Esta es la verdad. Preservaos de los males que tan de cerca os amenazan; no creais la venida de los extranjeros en nuestro apoyo; deponed las armas. Contribuid á la pacificacion general uniéndoos al único centro de ventura y felicidad de los españoles, el trono de Isabel II y la Constitucion del Estado. Presentaos á las autoridades militares de la Reina. Os esperan con los brazos abiertos y seréis recibidos por ellas, por las tropas y por los pueblos con la cordialidad y buena acogida que me han dispensado á mí y de que está recibiendo continuos testimonios en esta ciudad de Vich vuestro paisano y compatriota.—José Segarra.—Vich 13 de junio de 1840.»

tener que hacer uso de la fuerza para abrir unas puertas que nos cierran la intriga y la traicion?—Sí,» respondieron todos, y Cabrera partió al galope sin otro acompañamiento que sus ordenanzas, presentándose delante de Berga, donde fué calorosamente recibido. Su primer acto fué el de mandar formar causa sobre la muerte del conde de España, siendo inmediatamente reducidos á prision Orteu, Torredadella, Dalmau, el hermano de Ferrer, el brigadier Vall y el comandante Grau; providencia á la que siguió el fusilamiento, como transaccionistas, del comandante Luis Castañola, Ruiz Dávila y otros.

Con este motivo y en justificación de sus providencias dió Cabrera la siguiente proclama:

«Voluntarios: Vuestro general en jefe os dirige la palabra, no para hacer ostentacion de sus principios, pues los deja ya marcados en el campo de batalla. Vuestro general os habla, no para alentar vuestro valor, porque en los pechos de valientes jamás halla cabida el desmayo. Os dirijo, sí, mi voz para que quedeis enterados de la verdadera urgencia que me ha impulsado á pasar el Ebro, con una partida de mis fuerzas que se hallaban reunidas en Aragon y Valencia. Comunicaciones oficiales interceptadas al enemigo llegaron á convencerme de que en este Principado corria inminente riesgo la causa de la *religion* y del *monarca legítimo*. Manejos de la revolucion ocultos, á la par que combinados, iban á enarbolar entre vosotros el negro y asqueroso pendon de la perfidia. Se movian todos los resortes para burlar vuestro valor; y los vencedores en el campo de batalla iban á quedar vencidos no por la fuerza de las armas, sino por el refuerzo vil de la intriga. Gracias al Señor está descubierta la trama: queda burlada completamente la táctica soez del masonismo, y adoptadas las medidas que he creído oportunas, acabo de arrancar la máscara del hipócrita Segarra. Sí; este ex-general ingrato, con el honor en la boca y la infamia en el ocazon, no ha podido ocultarla por mas tiempo: lo hallareis ya en Vich, fraternizando con los enemigos de *Cárlos V*. Este es un triunfo para las armas del *rey*, pues la causa de la lealtad acaba de arrojar de su seno á un general fementido. No dejaré la obra incompleta; y al traidor que pretenda abrigarse entre vosotros no le queda otro recurso que la fuga, si primero no le alcanza la severidad de las leyes. Acabo de ejecutar lo que os prometo en la persona de don Luis Castañola, primer comandante del 18, fusilado ayer en esta plaza.

»Por comision particular del Rey nuestro señor (que Dios guarde) he debido pasar tambien á Cataluña para vengar el asesinato del señor conde de España: obraré con imparcialidad; pesaré el asunto en la balanza de la justicia; examinaré los datos, y descargando únicamente el golpe sobre el perpetrador del crimen, haré ver á la Europa entera que el extravió de algun simple particular en nada puede manchar la causa de *Cárlos V*. ¡Catalanes! La rectitud de mis intenciones os es bastante conocida; sabré recompensar el mérito, pero inexorable me tendreis con el delito. ¡Voluntarios! Sé que me amais y que os hallais persuadidos de que vuestro general os ama; mucho me prometo tambien de vuestro valor y constancia; no se me oculta que la cábala de la revolucion es la que en diferentes períodos ha puesto en estado de inercia la robustez de vuestros brazos; pero sé tambien que deseais batar al enemigo y que vuestro elemento natural es el lugar del combate; yo me pondré á vuestro frente; yo mismo en persona os conduciré al campo del honor y, con el auxilio de Dios, á la victoria; conservando la union y el amor fraternal que veo reinar entre vosotros, me cabe el dulce placer de no descubrir en todo el ejército de mi mando mas que soldados de *Cárlos V*; así es como, á no tardar, triunfaremos completamente de la revolucion impia; y cuando esta se cree haber llegado al apogeo del poder, verá deshechas sus hordas y burlados tambien sus planes de cohecho, de traicion y de intriga.—*El conde de Morella.*»

Por superior que sea un hombre político ó un general, no bastan la inteligencia del uno ni la energía del otro para hacerse superiores á las circunstancias que lo rodean. La causa carlista habia llegado á un término del que no podia pasar, y en vano trató Cabrera de reorganizar su hueste reformando el personal de su oficialidad. El descontento minaba su gente;

el decaimiento de ánimo era general, y visibles por doquiera las señales de desorganizacion.

Espartero avanzaba sobre Berga al frente de su lucido ejército, compuesto de cuatro brillantes divisiones, que mandaban el conde de Belascoain, el general Castañeda, Ayerbe y Otero, conduciendo Zurbano y Lemerich brigadas sueltas.

Interin el jefe liberal avanzaba, el cabecilla Tristany se complacia en la menguada represalia de incendiar las mieses del territorio de Cardona.

En apoyo de sus operaciones dió Espartero un riguroso bando dirigido á facilitar la mas pronta pacificacion del país, cuyas principales disposiciones van al pie trascritas (1).

La plaza de Berga contenia además de su numerosa guarnicion y de todas las fuerzas que habia reconcentrado Cabrera, una bastante buena fundicion, fábricas de armas, talleres de herraje y pertrechos de artilleria.

El 4 de julio presentóse el ejército liberal á la vista de la plaza, que Cabrera creyó poder defender; intento muy superior á sus fuerzas, cuyo número no podia compensar la pericia del jefe ni su no desmentido valor.

El bizarro general Leon, encargado de atacar el monte y los reductos del Nuet, posicion que era la llave maestra de la defensa, lo ejecutó con el ardimiento que siempre acompañó sus brillantes hechos de armas, pero tuvo que pelear con un enemigo digno de tan esforzado contrario, habiéndose Cabrera señalado en aquel dia, no solo por el extraordinario aliento que comunicaba á los suyos, sino dándoles ejemplo de un desprecio de la vida igual al que desplegó en sus proezas las mas memorables. No obstante sus prodigiosos esfuerzos tuvo Cabrera que contentarse con operar una ordenada retirada, sin dejar de combatir interin la verificaba. El heroico *magister equitum* del ejército liberal entró vencedor en Berga, y la humanidad que siempre distinguió á los soldados de la Reina tuvo ocasion de acreditarse nuevamente recogiendo en el campo y los caseríos los numerosos heridos abandonados por los carlistas.

Fácil es de adivinar toda la tristeza, toda la amargura, toda la desesperacion que abrumaron el ánimo del Viriato de la

(1) Art. 1.º Las justicias de los pueblos que en el momento de entrar en ellos y en su demarcacion fuerzas rebeldes ó alguna partida de facciosos, no diesen parte á los jefes de las armas de los puntos fortificados, á las columnas ó divisiones del ejército nacional, sufrán la pena de ser sorteados sus individuos para que uno de ellos sea fusilado, y los demás destinados á presidio por dos años, imponiéndose además 200 reales de multa por cada cien vecinos, que pagarán todos ellos, con destino á los gastos de la guerra.

Art. 2.º Las justicias de los pueblos en que se abriguen uno ó mas rebeldes serán responsables, y lo mismo su vecindario, bajo las penas determinadas en el artículo anterior, y siempre que, protegida su ocultacion por algun vecino, se aprehendiesen en una ó mas casas, sufrirá además la pena de muerte la persona que haga cabeza de familia.

Art. 3.º Todos los individuos rebeldes no uniformados ni pertenecientes á cuerpo, que sean aprehendidos, serán fusilados en el acto.

Art. 4.º Quedan comprendidos para sufrir la pena ordenada en el artículo anterior los paisanos que se reúnan en somaten, ó que aisladamente sean cogidos con armas; todas las partidas que con el nombre de patuleas facciosas recorren el país, y cualesquiera otros individuos que, separándose del grueso de las tropas enemigas se ocupen del robo, de las interceptaciones de pliegos y asalto de los caminos á retaguardia de las líneas que progresivamente ocupen las divisiones de los ejércitos de mi mando.

Art. 5.º Todos los habitantes que no sean milicianos nacionales presentarán las armas á los gobernadores ó comandantes de los puntos fortificados. El que contraviniere á esta orden será fusilado, entendiéndose que ha de caer este castigo en el que haga cabeza de la casa donde fuere hallada el arma ó armas, y además sufrirá el pueblo 1,000 reales de multa por cada arma que se encuentre.

Art. 6.º A los facciosos que se presenten á los gobernadores ú otros jefes militares, se les dará un salvoconducto para que pasen á fijar su residencia al pueblo que elijan.

Art. 7.º Me responderán con sus personas y empleos todos los jefes militares que falten al cumplimiento de lo prevenido en este bando, que tendrá fuerza de ley desde el dia de su publicacion, respecto á los enemigos á quienes comprende, y desde que llegue á poder de las justicias de los pueblos, por lo que toca á su responsabilidad y penas determinadas, á cuyo fin todas las autoridades militares de los distritos respectivos exigirán recibo con expresion del dia que ha sido entregado.

causa de don Cárlos cuando, arrinconado á la frontera francesa, tuvo que optar entre abandonar á sus soldados al hierro enemigo ó entrar con ellos fugitivo en tierra extranjera. Hé aquí los términos en que el señor Pirala, que no escasea sus elogios al caudillo de don Cárlos, pinta los últimos momentos de su presencia en el suelo español:

«Reuní, dice, á sus oficiales y expuso los imperiosos motivos que le obligaban á refugiarse en Francia; la falta de toda clase de recursos; las imponentes fuerzas enemigas que le acosaban, y que hacian inútiles sus mayores esfuerzos y sacrificios para sostenerse algun tiempo mas. Que si habia álguien que le suministrase recursos, dijo á su gente, todavía estaba pronto á continuar la guerra. En vista, añadió, de tan crueles circunstancias, juzgo, como español y amante de mi patria, que la prolongacion de la guerra no tendria otro resultado que la inútil efusion de sangre, sin obtener ventajas positivas para la causa de la legitimidad. El medio mas plausible es el de buscar asilo en el territorio francés. Pero aunque tal sea mi opinion, si alguno de Vds. cree posible continuar la guerra con ventaja, yo estoy pronto á entregarle el mando de las tropas. Creo haber cumplido siempre con mi deber: si cualquiera de Vds. quiere hacerme cargos, este es el momento. Aun pisamos el suelo español, y no quiero que se me juzgue como á general, sino como á simple voluntario, pues antes prefiero sufrir que emigrar con ignominia.» «Mientras yo hablaba (son estas palabras del mismo Cabrera) y despues de haber terminado, reinó el mas profundo silencio, pero todos lloraban y lloraba yo tambien. Me faltan, continúa, palabras para describir aquella escena; todos contestaron que se resignaban á mi indicacion y al destino que nos señalaba el cielo. A pesar de haber dado la orden á la division de Aragon para que se me reuniese, la recibí con atraso y no pudo hallarse presente.»

En el acto y antes de entrar en Francia, dió Cabrera un grado á todos los jefes, oficiales y sargentos.

En la mañana del 6 de agosto presentóse un capitán francés portador de las condiciones con las que los refugiados carlistas serian recibidos en el territorio vecino. Dichas condiciones eran las siguientes:

«1.º Que los generales, jefes, oficiales y soldados serian destinados á los depósitos que señale el gobierno y recibirian los mismos subsidios que otros emigrados por causas políticas.

»2.º Que todos tendrian derecho á residir en Francia ó pasar á otro país segun le conviniese.

»3.º Que entregarían al pisar el territorio francés las armas y caballos, exceptuando los de los generales, jefes y oficiales, por ser de su propiedad particular, así como las acémilas y equipajes.»

Penetraron con Cabrera en Francia los batallones 1.º y 2.º de Tortosa, 1.º y 2.º de Valencia y 3.º de Murcia; los aragoneses y catalanes, que llegaron con posterioridad, al saber que iban á ser desarmados no pudieron contener su despecho y rompieron sus fusiles. Al terminar el mes de agosto, el número de refugiados carlistas que se encontraba en los diferentes depósitos de Francia ascendia á 21,000 individuos.

Es curioso y no debe la historia ser defraudada de lo que refiere don Juan Hernandez, cónsul de España en Perpiñan, haber oido de boca del mismo Cabrera, segun escrito que afirma poseer el diligente autor de los *Anales de la guerra civil*. «Desde que Maroto abandonó la causa de don Cárlos, la creí perdida; varias veces se lo escribí y le propuse me diera la orden de licenciar su ejército y pasar á Francia solo. Don Cárlos me contestó me mantuviera en España: lo he hecho, pero viendo que á mis nuevas instancias no respondia, que no hacia caso mas que de los consejos de curas y frailes y que era inútil derramar mas sangre por una causa perdida, he tomado la resolucion de venir á Francia, poniendo término á la guerra. No me gustaba la guerra de pillaje que se hacia en Cataluña. No he nombrado jefe superior: he dejado á los jefes de Cataluña que hagan lo que quieran, pues yo no quiero cargar con la responsabilidad de la sangre que se derrame desde el dia de mi separacion. Yo pudiera haberme sostenido dos meses, haber batido á Carbó; pero; qué adelantaba con esto cuando Espartero tenia 50 batallones! hubiera muerto gente

y la España hubiese tenido mas heridos. A mí se me supone rico y que he enviado mucho dinero á Francia: yo puedo asegurar que no tengo para vivir: se lo diré así á don Cárlos y le pediré que me dé de lo que á él le dan.»

El último documento oficial que cierra la sangrienta lucha que por segunda vez en el presente siglo, enrojecia con generosa ó incauta sangre el suelo de la otras veces gloriosa, y siempre noble España, lo fué la proclama fechada en Berga el 7 de julio y concebida en los siguientes términos:

«Soldados: La gloriosa campaña de Aragon terminada con la conquista de Morella, debió haber puesto fin á la guerra fratricida si los hijos bastardos de nuestra patria, si esos hombres sanguinarios por sistema, si esos monstruos azote de la humanidad, fuesen capaces de abrigar un sentimiento que los retrajera del camino del crimen. Ellos, sin embargo de ver perdida la causa que sirvió de ostensible pretexto á sus robos, incendios y asesinatos, procuraron en su desesperacion hacer el último esfuerzo.

»El feroz Cabrera, huyendo con parte de los suyos, creyó poder ocultar su derrota, y dar nuevo ser á las facciones catalanas, mientras que, destacando á Castilla la Vieja al tigre Balmaseda, poniendo á sus órdenes los rebeldes que habian quedado en las provincias de Albacete, Cuenca y Guadalajara concibió la idea de sublevar de nuevo el país que fué teatro de la guerra y que ya disfrutaba del beneficio de la paz. Sabedor de estos proyectos pude anticiparme á contrarestarlos haciendo las prevenciones oportunas á los dignos generales á quienes tocó la suerte de ofrecer nuevas glorias á la causa nacional.

»Al mismo tiempo á la cabeza del ejército expedicionario del Norte me dirigia á Cataluña. La reunion de los aprestos necesarios para que esta campaña completase el triunfo, permitió tuviesemos el honor de recibir á SS. MM. y A., de asegurar su tránsito á Barcelona y de acompañar la régia comitiva hasta el punto donde debian partir las operaciones.

»El brillante estado en que encontré las tropas del ejército de Cataluña, que me fué posible revistar, justificó su bien adquirido concepto por sus señalados combates y por su perfecta armonia con las demás fuerzas que militan á mis órdenes, todas virtuosas, valientes y disciplinadas, á la vez que poseidas de un puro entusiasmo por la consolidacion del trono de Isabel II, de que es digna regente su augusta madre, por la Constitucion de 1837, y por la independencia nacional.

»Con ejércitos animados de tan nobles ideas y robustecidos con sublimes virtudes, no podia menos de ser pronta y segura la pacificacion que anuncié en mi orden general de 30 de mayo en la plaza de Morella. El del Centro que tanto contribuyó á la feliz campaña de Aragon, exterminó en breve los grupos que quedaron errantes. La division que operaba sobre Albacete, Cuenca y Guadalajara tuvo una señalada victoria en Olmedilla contra las fuerzas que infestaban aquella provincia al marchar Balmaseda. Lanzado este cabecilla de la sierra de Burgos, fué batido en Zalduendo por el ejército que operaba en el Norte. Perseguidos los restos de su faccion por todas las tropas destinadas á su exterminio, tuvieron que buscar en trozos su auxilio en Francia, en cuya raya fueron desarmados. El último golpe que debian recibir los enemigos era en esta plaza de Berga, centro y apoyo de las facciones catalanas, donde tenian su junta de gobierno y todos sus elementos de accion.

»Para que el éxito fuese rápido y feliz destiné la fuerza de dos divisiones á cubrir el flanco izquierdo: la primera y segunda del ejército de Cataluña el derecho; y yo con la tropa emprendí desde Manresa los movimientos sobre Berga. La brillante jornada del 4 nos dió la posesion de esta plaza, de su castillo y considerable número de fuertes, las fundiciones, las fábricas de pólvora, todo quedó en nuestro poder, todo cedió á vuestro denuedo y bizarría, poniendo en vergonzosa derrota á los batallones con que Cabrera intentó rechazaros.

»Cubierto de oprobio y de ignominia este sangriento caudillo, debió su salvacion á lo escabroso del terreno; y forzado á tomar un asilo en Francia con mucha parte de sus fuerzas, lo verificó en el mayor desórden. Ya no quedan mas que las hordas que capitanea Tristany y otros cabecillas que serán en breve destruidos. La guerra, por lo tanto, se puede considerar